

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 2 de Marzo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 930.

AÑO IV.

Se suscribe en la Administracion, [Santander,] calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos aprendices adelantados.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Simplicio, papa, san lo y san Lúcio, obispo.

IR POR LANA...

(REMITIDO).

Seguimos creyendo, como decíamos en nuestro artículo del domingo, que el arroz descascarado y blanqueado en las fábricas montadas á este fin, no solamente es gica, sino en todas las naciones que han celebrado tratados de comercio con España, se aforsarse á su importacion en nuestro país, por la 2.ª columna del arancel. Pero no lo discutiremos, mejor dicho, no atreverá nuestra *pigmea pequeñez* á discutirlo con la *talla gigantesca* del señor Márto.

Por más que ilustres y sábios juriscónsultos han sufrido soberbios batacazos que han propinado aprendices en el oficio. Solo porque aquellos tuvieron el pésimo gusto de defender malas causas,

que es el mismo que tiene el Sr. Márto defender á los arroceros valencianos. Y no discutiremos el asunto porque ya es cosa juzgada.

Además de la pequeñísima importancia que tiene; ora para las clases consumidoras del arroz en cuestion, ora para el comercio de esta plaza. Se trata únicamente de pagar 6 pesetas céntimos, en vez de 8 pesetas por cada kilo de arroz que se introduzcan.

Lo que es lo mismo, se *pleitea* el valor una peseta y veinte céntimos por cien kilogramos. Y esto, repetimos, no merece ser discutido.

Y mucho menos merecería, dado el nulo perjuicio que causaría al arroz valenciano el aforo del extranjero por la 2.ª columna del arancel, que el Sr. Márto alarmara de este modo al gobierno, y aun á la nacion en-

tera, con la denuncia del *fraude monstruo* de la casa santanderina.

Hasta el extremo de decir el gobierno por boca del Sr. Sagasta, y segun leemos en *El Progreso*: «nose puede dar causa más justa ni mejor defendida. Comprendió la trascendencia de las pretensiones de la casa santanderina y se inclinó del lado de la interpretacion justa de la ley.»

Mucho *tupé* tiene Sagasta; pero nosotros creemos es necesario tener mucho más del que tiene el jefe del fusionismo para contestar en la forma que él lo hizo.

¡Que se inclinaria del lado de la interpretacion justa de la ley!

Pero, hombre de Dios, ¡si há más de cuatro años que todos los gobiernos se han inclinado de *ese lado* por lo que respecta á los arroces importados por la Aduana de Santander!

Aunque no sabemos si han tenido la misma *inclinacion* por lo que toca á otras aduanas de España.

Porque lo chusco aquí es que acaso seamos nosotros los descascarados y los valencianos los que se ponen la venda.

El Sr. Márto grita: ¡al lobo! ¡al lobo! señalando al comercio de esta plaza, y este nos parece que es el corderillo sacrificado por la voracidad valenciana.

Que es lo que pretendemos demostrar al escribir estas líneas.

Llamando la atencion del gobierno sobre el hecho que vamos á denunciar, y suplicándole que, aunque nuestra personalidad no es tan *talluda* como la del Sr. Márto, aunque sí tan *honesto*, dé á nuestra denuncia una contestacion análoga á la que dió al *presentador de la paella valenciana*.

Porque aquí del cuento del escribano: ó se tira de la cuerda para todos, ó no hay testamento.

Es el caso que los fabricantes del blanqueo y descascarillado de arroz en Bremen preguntan á sus representantes en esta plaza cómo al hacer los pedidos del producto de sus fábricas, no *exigen* se acompañe á los mismos el correspondiente certificado de origen, puesto que así lo hacen las casas importadoras de arroz en los puertos del Mediterráneo. Y entre estos puertos se halla el de Valencia.

Ahora bien. Las casas remitentes cobran

por los certificados que mandan no sabemos si tres ó cuatro pesetas, y, aunque es cierto que la cantidad es insignificante, no comprendemos que los importadores de arroz por Valencia ó por cualquiera otro puerto de Levante *exijan* y *paguen* un papel que para nada puede servirles.

¿Es que le *exigen* para tener el gusto de hacerle pedacitos, aunque tengan que pagar este capricho; ó es que lo presentan en las Aduanas, y les sirve *para hacer el fraude mayor que puede concebir inteligencia*, segun frase del Sr. Márto aplicada á la casa santanderina?

Dice el refran: *piensa mal y acertarás*; y á nosotros, bastante recelosos, á fuer de *netos montañeses*, empieza á darnos *mala espina* la noticia publicada por un periódico de Madrid que dice: *que los valencianos no se mostrarán parte en el expediente iniciado en la Direccion de Aduanas á causa de pretender una casa de Santander que los arroces de la India, descascarillados en Bélgica, adeuden por la 2.ª partida del arancel*.

Teniendo presente la *exigencia* de los importadores de arroz por los puertos del Mediterráneo, para que acompañe á la mercancía el *certificado de origen*, hilvanando esto con la noticia del periódico madrileño, y dada lo caótica que es nuestra administracion, particularmente en el ramo aduanero, donde reina tal diversidad de criterios, que sucede con frecuencia que por una aduana se admite lo que es rechazado por otra y donde dos asuntos de la misma índole son resueltos por los centros superiores en opuesta ó antiteca forma *¡acertaremos* si obedecemos lo que nos manda el refran castellano?

Nosotros no podemos decirlo. Una vez mas avivamos el celo que siempre mostró la Junta de la Liga de Contribuyentes de esta plaza en defensa de sus intereses, para que por medio de nuestros diputados á Cortes, ó bien por cualquier otro que crea mas oportuno y eficaz, averigue si por Valencia ó por cualquier otro puerto de los del Mediterráneo se introducen arroces descascarillados en Alemania, adeudando el derecho señalado en la segunda columna de la partida 241 de nuestro arancel de Aduanas.

Porque si esto fuera cierto seria el colmo... de la *paella*.

Y el de la *honestidad política* de Márto, que decimos nosotros.

Ah! Sr. Márto, Sr. Márto!

¿Si denunciará V. en nombre de la produccion nacional la *imaginaria fraudulenta* introduccion de arroz, procedente de Bélgica, por este puerto, mientras sus *patrióticos* defendidos hacen, de una manera *real, cierta y positiva*, el *caldo gordo*, ó, lo que es igual, la *paella espesa*, con el arroz que procede de Alemania?

¿Estaria gracioso que el Sr. Márto hubiese ido por lana...!!!

LA VERDAD

Santander 2 de Marzo de 1886.

INVITACION A LOS FIELES PIADOSOS.

Empleándose por muchos cristianos los dias llamados de Carnaval y Piñata (primer domingo de Cuaresma) en varias diversiones nocturnas peligrosísimas, por el exceso y abuso á que se prestan, es muy conveniente que otros se ejerciten á la vez en obras buenas, que reparen de algun modo los muchos pecados con que en aquellas se agravia á Su Divina Magestad.

A este fin, se invita á las personas temerosas de Dios, para que formen entre sí piadosas uniones, que singularmente en las seis horas, desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana de dichos dias, se ocupen (sin reunirse) en cualquier ejercicio de devocion, distribuyéndose entre sí el dicho tiempo en series de medias horas.

Cada union debe constar por tanto de doce personas, haciendo antes entre sí el sorteo de las medias horas en que cada uno deba ejercitarse, y pudiendo, en caso de enfermedad ú otro impedimento que á alguna ocurra, hacer su ejercicio sentada sobre la cama, ó encomendarlo á otra por favor ó por medio de una limosna, porque *obra por sí mismo el que obra por medio de otro*.

La Santidad de Gregorio XVI, por rescripto de 17 de Enero de 1846, concedió siete años y siete cuarentenas de perdon por cada vez que se practicare este ejerci-

—83—

o, no han tenido en la atmósfera otro adversario que el calor, y el humillo de los guisados.

Era una campaña de comilonas. Era cosa de irles protestar sobre mesa con todo el poder de los estómagos, contra la corrupcion y los abusos que culminar Luiso-filípicas ardientes de generosidad, de patriotismo y rico champagne. Ahora ya están metidos en sus casas ensayándose para reventar á sangre fria, en la próxima apertura de las campañas, los trozos de elocuencia elaborados al calor de las comidas.

M. Barrié reúne mañana á todos los jefes de partido. M. Barrié tambien está en la oposicion guisa de elemento flotante. Segun he podido comprender, la mujer de este diputado se propone reunir todas estas fuerzas en provecho de su partido.

Yo cómo en casa de M. Barrié todos los domingos.

Por consiguiente tendré tambien que hablar; y juraré si estaré ocupadísimo arreglando mi programa.

Pero tened paciencia.

—82—

serven; así echa mano de las conspiraciones sordas, como del motin á cara descubierta y del asesinato.

Yo he llegado á sospechar no obstante, que todos ellos se reconciliarian si el rey los hiciera ministros. Lo digo porque en todos ellos veo unas caras de hambre en derredor de ese pastel que llamamos el Poder. A fin de manifestar el desprecio con que los mira, es por lo que Luis Felipe acaba de nombrar á M. Guizot presidente del consejo de ministros.

Yo pensaba que tomarian por bandera la *Libertad*; más por lo visto esos señores gozan ya todas las libertades imaginables; por consiguiente al pueblo nada le queda que desear en este concepto.

Su caballo de batalla es la reforma electoral; y montados sobre ese raro corcel, caracolean y juegan con prestigioso primor y destreza.

En este invierno han hecho una campaña que será en nuestros anales tan famosa como la de Rusia, á pesar de que en ella se vertió más vino que sangre, y que en lugar de luchar contra el

—79—

El rey no sabe qué partido tomar: teme á los bárbaros del Norte por un lado y es víctima por otro de las perfidias inglesas. Avergonzado de haber cedido ante el gabinete de San James en lo del proceso Pritchard, ha querido, en desquite, casar á su hijo con la princesa Luisa Fernanda, hermana de la reina de España. ¡Ay! á la lumbrera de las antorchas de ese himeneo, los tres ogros del Norte se han repartido como confituras los últimos girones de la infeliz Polonia.

Vergüenza y malandanza fuera, ignominia y corrupcion dentro; hé aquí nuestra historia entera. El tráfico se ha introducido en todos los ramos de la administracion. Tráfico en las elecciones, tráfico en los privilegios de teatros, en las concesiones de caminos de hierro, en la honra de las mujeres, en los votos de los diputados, en la dignidad de Par, en todos los servicios públicos, incluso los hospitales. ¡Oprobio y mengua! Un ministro confeso y convicto de concusion, acaba de ser sentenciado á presidio.

¡Habrás visto! ¡robar al Estado, al Estado que

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 14

cio, é indnlgencia plenaria haco cuatro veces confesando y elgando en un dia de Car naval, rogaudo á Dios segun la intenciu del mismo Sumo Pontífice.

Acerca de la exclaustracion de una religiosa en la diócesis de Plasencia, y de cuyo hecho tanto y tan de ligero ha hablado la prensa liberal, hé aquí lo que comunican á nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Sr. director de *El Siglo Futuro*.

Trujillo, 24 de Febrero de 1886.—Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Estamos en pleno progreso; el liberalismo y la civilizacion moderna, están de enhorabuena. Las disposiciones dictadas en la efervescencia setembrina para arrancar del claustro á las monjas que no están contentas con su estado, se llevan á efecto con un celo digno de mejor causa; con dirigirse á los gobernadores civiles solicitando la exclaustracion, pretestando malos tratamientos, hasta y sobra para que se expidan órdenes á las autoridades locales, á fin de que inmediatamente se presenten en las casas religiosas, intimen la órden de la superioridad, y prevengan á las Preladas no pongan obstáculos á su cumplimiento, dejando franca la salida á la monja apóstata, si no quieren que se apuren todos los recurso coercitivos, todos los medios suaves de la fuerza para sacarla de su santo retiro.

No importa que reclame el Diocesano contra tales disposiciones en que se heullan las prescripciones canónicas; que recuerde y señale los artículos de los Concordatos y otras disposiciones posteriores á la restauracion, en que se derogan las revolucionarias: trabajo inútil; si por un momento se suspenden aquellas órdenes, se insiste muy luego en ellas, y se llevan á efecto á la faz de los pueblos fieles, que son testigos de este modo de proceder liberalísimo.

Esto es precisamente lo que ha sucedido en esta ciudad, en donde por fortuna se encuentra nuestro dignísimo Prelado girando la santa visita á los conventos, y por lo mismo ha intervenido personalmente en el suceso.

A las cuatro de la tarde del 21 próximo pasado se presentó el señor alcalde en el convento de religiosas Gerónimas de esta ciudad para cumplimentar una órden del señor gobernador civil, en la que se le mandaba prestase su auxilio para la salida de una monja, que parece no está contenta; noticioso el Prelado, se personó tambien, prohibiendo, como era consiguiente, que se franquease la clausura para salir ni entrar nadie.

Así quedó el asunto hasta ayer tarde, en la que volvió el señor alcalde provisto del mandamiento judicial para *allanar la morada* de las esposas del Cordero; mandó á la reverenda Madre Priora que franquease la puerta reglar, y negándose á hacerlo,

dispuso se procediese á descerrajarla; verificado esto con no poco trabajo, llamó dicho señor á la monja lega que motivaba estos actos de violencia, y la puso en libertad.

El Ilmo. señor Obispo, que lleno de sentimiento presenció esta escena desgarradora, protestó solemnemente y mandó al notario público poner acta de lo ocurrido.

Semejantes hechos, señor director, solo ocurren en este país de los viceversas, en que las autoridades civiles, estando obligadas por el santo Concilio de Trento, que es ley del reino, y por el Concordato, que tambien dicen serlo, á prestar todo su poderoso apoyo á la eclesiástica para que se guarde estrictamente la clausura monacal, y para el cumplimiento de los deberes de su cargo, son las primeras en quebrantarla, mostrándose á la vez exactísimas en cumplir el decreto del Sr. Romero Ortiz. pontífice máximo. que en 18 de Octubre de 1868 podía desligar á las monjas del voto de clausura... porque sí,

Este grave y trascendental asunto se tramitará por el justamente célebre señor Obispo de Plasencia con la pericia y entereza que le son propias, y por lo mismo me abstengo de todo comentario.

Sírvase V., señor director, dar cabida en su ilustrado periódico á esta carta para que por todos sea conocido un hecho que tiene escandalizados á los fieles de esta ciudad, y que suministra al mismo tiempo una prueba más de la angustiosa situacion de la Iglesia católica en esta católica nacion.

Doy á V. anticipadas gracias, repitiéndome con la mayor consideracion de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOSÉ DIAZ PULIDO.

Pisto político

Un favor y un disfavor de *El Imparcial*:

«Dice *El Dia* que no falta dentro de la situacion quien veria salir con gusto del gobierno al señor conde de Xiquena.

Y al Sr. Sagasta de la presidencia del Consejo de ministros.

Y á todos sus compañeros de gabinete de sus respectivos ministerios.

En eso no está solo el señor conde de Xiquena.

Va bien acompañado.

Pero por ahora tendrán que resignarse esas personas con el señor conde de Xiquena en el gobierno.

Y el Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros.

Etc., etc., etc.»

Todo lo cual quiere decir que hasta los amigos del gobierno desean la caída de este, y que el gobierno se ha empeñado en seguir gobernando, ó desgobernando, contra el deseo de sus amigos.

¡Linda situacion á fé la del hombre del tupé!

Apotegmas políticos-morales:

«Si no existieran los revólvers, las escopetas, los cañones y las ametralladoras, no nos entenderíamos.

—La elocuencia ha triunfado: la elocuencia más elocuente es la que sale á raudales por las bocas de fuego

—De hoy más, para pedir con fruto credenciales, las pediremos á tiros.

—Las injusticias que llenan el mundo se desharán revóver en mano.

—Las denuncias se harán disparando donde sea imposible que pase inadvertida nuestra pretension »

Tal vez creerán nuestros lectores que los anteriores pensamientos son de algun demagogo discípulo de Maret, el jefe de los degolladores en la revolucion francesa.

Pues, no señor.

Aquellos suavísimos apotegmas son del suavísimo, prudentísimo y cristianísimo periódico *La Union*, quien desde la hipótesis del mal menor ha pasado de un brinco hasta la tesis del más rojo, furibundo y desalmado socialista.

Consecuencias son estas del ayuno en que vive el diario del tribuno.

Y á propósito de rojos.

Los de todas las naciones preparan un *meeting* en el que tomarán acuerdos espeluznantes para el *orden* social, segun anuncia *El Intransigente* de París.

Con este motivo *La Iberia* echa á broma el proyecto de los socialistas con el siguiente cuento:

«Un viajero comodón—dice *La Iberia*,—á quien gusta ir solo, ve que se llena el compartimiento.

Poco antes de llegar á la primera estacion se levanta tres ó cuatro veces para sujetar bien un paquetito que habia colocado en la redecilla.

—Nunca están de más las precauciones—dice á los viajeros, que parecían interrogar con sus miradas.

—¿Qué llevais en ese paquete?

—Dinamita—contesta con el tono más natural del mundo.

Inútil será decir que á la llegada de la estacion los viajeros se apresuraron á cambiar de wagon.

Nuestro hombre entónces saca del famoso paquete... una perdiz trufada »

A esto añade *El Imparcial* este comentario:

«Eso es lo que quieren los rojos de todos los países.

Asustarnos con la dinamita.

Y comerse la perdiz trufada.

Sólo que la combinacion resulta más práctica que el cuento.

Porque la perdiz que se quieren comer los rojos es la que llevan los otros viajeros.»

Que es precisamente lo que vienen haciendo de un siglo á esta parte los liberales de todos los países.

Y los socialistas cansados ya de esperar y de ver devorar perdices trufadas de los otros á los liberales, pretenden ahora imitarlos con perfecta razon y derecho.

Además de que natural es, y así lo consignan las leyes, que los hijos hereden á los padres.

Hé aquí en que se funda *El Estandarte*

para afirmar que en el partido colorado no hay disidencia:

«No hay disidencia de ningun género en el partido ni disidentes, porque los que se tenian forman hoy una agrupacion que sin relacion alguna con nuestra bandera real-conservadora que flota lozana en toda integridad sin variacion en sus colores ni en el modo y reflejando la jefatura de nuestro jefe el Sr. Cánovas del Castillo.»

Que es el único color, el escudo único la única lozana del partido conservador.

Y el señor Cánovas se está muriendo pedazos.

Conque... ¡si habrá lozana en la conservaduría!

Continúa *El Estandarte* ó pendeón de Málaga:

«Si en su aventura pudiese el Sr. Romero prestar servicios á la patria, la patria agradecerá, pero la historia testificará si en inoportuna ocasion que escogieron el y sus amigos para ensayar nuevo programa de dogmas. De hoy más, no volveremos á llamarlos á los amigos del Sr. Romero: les llamaremos cíllamente *romeros*, puesto que van en una nueva fé política.»

Convenimos en esto con *El Estandarte* con tal de que cambie una letra en la mera sílaba del calificativo.

Noticias

LA VERDAD y casi todos los periódicos han hablado de la venta del ferro-carril de dinero.

Hoy, mejor enterados, podemos decir que da hay de esto. Lo que sí es cierto, que rencia de la compañía de dicho ferro-carril pasado al Sr. D. Antonio Huidobro, uno de los principales accionistas, y que, como se sabe, tenece á una de las más antiguas casas de comercio de esta plaza.

El comerciante de esta plaza D. E. Echegaray, nos ha remitido un ejemplar de *forme de la comision de San Sebastian* acerca de las cámaras de comercio, otro *Observaciones que sin perjuicio de la envien los navieros y consignatarios Santander, hace el Sr. Echegaray comision permanente para la reforma las ordenanzas de Aduanas*, y una *Proposicion sobre reformas sanitarias* sentada por el mismo señor.

Alcaldía de Santander

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento la conservacion, custodia y embellecimiento del cementerio clausurado de San Fernando, dotacion diaria de 2 pesetas 50 centimos percibirá desde la fecha de la toma de posesion de los fondos que produzca la recaudacion de las cuotas por que se han sus rito para atender servicios especificados los dueños de los locales existentes en aquel respetable lugar, y una corporacion ha dispuesto se convoque un concurso para la provision del mismo destino.

En su consecuencia, los aspirantes presentados en la secretaría municipal sus solicitudes de pañadas de los documentos que justifican su titud y servicios prestados, durante el mes de febrero.

Despues de algunas semanas de separacion á depositar á vuestros piés los honores y sin cuyos adminículos nunca me creeré de vos.

XV.

Apesar de lo que habia dicho en su carta sana, no creia Narciso que en aquel momento convidaran á comer, como en los demás días, de M. Barrié.

Naturalmente debia componerse en aquel dia de solos personajes políticos. fué que cuando al tiempo de vestirse oyó llamar muy récio á la puerta de su cuarto do menos de sobresaltarse:

—Perdido estoy; ya vienen á anunciarme no será hoy de los comensales de M. Barrié.

Á pesar de todo no quiso hacerse esperar; te; aunque con repugnancia, salió á la puerta.

—Voto á tantos! exclamó el capitán

un año con otro se empeña en doscientos millones! Por eso sin duda los encajes y el tabaco están por las nubes, que no hay quien pueda darle un alcance.

Que estos escándalos han pasado á las costumbres gubernamentales, los hombres públicos lo dicen, y yo lo creo, y además les agradezco e que tengan bastante honradez para confesar un pecado y hacer la condigna penitencia; pero al fin todo esto se reduce á dar armas á la oposicion, pues no ignorais que el gobierno tiene no pocos enemigos.

La oposicion consta de tantos matices cuanto son los individuos que la componen. Sin embargo, reuniéndolos, pudiera formarse con ellos un espectro solar de cuatro colores principales.

Viene el matiz de los prudentes, y nos dice: dejad que muera en paz este nuestro rey tan bonachon y complaciente: á la lumbré de las antorchas de su funeral, no nos será difícil encender la antorcha de la reforma.

«Conservemos al rey dice el otro matiz; con tal de que abdique en provecho nuestro todos los

derechos de su dignidad real, ni lo raparemos ni lo llevaremos á un monasterio, le permitiremos cazar y tener buena mesa; si así lo desea, hasta lo pasearemos vestido de púrpura en una carreta tirada por bueyes.»

En suma, estos dos indicados partidos dejarían la corona en las sienés del rey como él les diera el cetro y el anillo. Los otros dos quieren más; se proponen reformarlo todo inclusa la dignidad real, y levantar un trono á la república sobre las ruinas de la monarquía.

Los mediócratas ó burgueses—negociantes, industriales, abogados—todos gente panzista, tienen horror á los medios violentos. Su plan es derrotar al ejército, batir la guardia nacional, forzar las guardias y hacer prisionero á Luis Felipe, pero todo ello sin disparar un tiro, sin otra espada que la palabra, sin más cañones que la elocuencia.

El resto que se compone de hombres audaces y fuertes, tiene sed ardiente de dinero, de sangre, de mando y de venganza. Este partido es lógico; para obtener la victoria todas las armas le

Despues de algunas semanas de separacion á depositar á vuestros piés los honores y sin cuyos adminículos nunca me creeré de vos.

Naturalmente debia componerse en aquel dia de solos personajes políticos. fué que cuando al tiempo de vestirse oyó llamar muy récio á la puerta de su cuarto do menos de sobresaltarse:

—Perdido estoy; ya vienen á anunciarme no será hoy de los comensales de M. Barrié.

Á pesar de todo no quiso hacerse esperar; te; aunque con repugnancia, salió á la puerta.

—Voto á tantos! exclamó el capitán

ocho días á contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Santander y Marzo 1.º de 1886.—*Marcelino Menendez.*

Sección de arbitrios.

Recaudación obtenida por el municipio en el impuesto de consumos, en los veinticinco últimos días del mes de Febrero.

	Ptas.	Cts.
Consumos.	42.089	88
Arbitrio provincial.	1.018	79
Total.	43.108	67

La Dirección, general de Obras públicas ha señalado el día 7 del próximo Abril á la 1 de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la carretera de Pías Luengas á Tinamayor, en esta provincia.

Todos los pormenores referentes á esta subasta los ha publicado el *Boletín oficial* del 27 del mes último.

Sociedad "Amigos de los Pobres."

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

domingo.	451
lunes.	453
martes.	458
miércoles.	456
jueves.	439
viernes.	433
sábado.	427
Total.	3.117

Santander 1.º de Marzo de 1886.—El secretario, *Angel Acevo Crespo.*

Mañana se celebrará feria de ganados en el pueblo de Bárcena de Cicero.

El *Correo de Cantabria* dice en su último número que está autorizado para desmentir la noticia dada por la prensa local acerca de que la compañía trasatlántica haya adquirido los vapores mejicanos.

El día 27 del mes pasado salió de Port-Said para Barcelona el vapor-correo *Santo Domingo.*

Se halla enfermo de mucha gravedad el cono-mero comerciante de esta plaza D. Andrés Crespo.

Ayer se fijó al público en los soportales de la casa Consistorial la lista de los señores concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisos para la elección de senadores en este distrito municipal, con arreglo á lo dispuesto en la ley vigente en la materia.

El *Atlántico* de ayer publicó la siguiente noticia:

En el tren correo de ayer salió para Madrid Simón Philipart, hijo del afamado banquero de este nombre, y según los informes que hemos podido adquirir, su expedición á esta provincia está relacionada con un importantísimo negocio que seguramente producirá grandes beneficios á este puerto, pues se trata de la explotación en grande escala de unas minas de carbón.

Los agentes de orden público han detenido y puesto á disposición de la autoridad á un joven natural de la provincia de Soria, que se fugó de su casa y medio de la casa paterna y carece de documentación.

Una persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, puede pasar por la administración de periódicos y dando las señas y día el perdida será entregada.

En las tres representaciones que lleva dadas la compañía de zarzuela cómica que actúa en el teatro de la Comedia, ha demostrado que es digno de los aplausos que el público le tributa y merecedora de protección por parte de aquel mientas las obras que ponga en escena no sean contrarias á la moral y buenas costumbres.

El tenor Sr. Sanchez desempeña á conciencia papeles y canta bien; las señoras Masi y Sanjejecutan los que se les confía con acierto y gusto, y el Sr. Daniel no descompone el espectáculo.

Esta noche, *dia de moda*, como dice el cartel, se representará por segunda vez *I Feroci nani*, obra en la que se distingue mucho el actor cómico Sr. Sanchez.

El *Correo* publica las tarifas de ferro-carriles.

Nuestro colega *El Imparcial* llama hoy la atención sobre este cambio en las tarifas de ferro-carriles, de que ha dado cuenta *El Comercio* de Gijón:

Parece que desde el 15 del corriente se ha reducido para las harinas, cereales y vinos, una tarifa de 8, llamada antes de las castañas, mu- más elevada que la de 4, quedando esta tarifa reducida.

De aquí resulta, que de Valladolid á Gijón se pagan ahora 34 pesetas por la tarifa 8, cuando antes solo se satisfacían 21'25 por la núm. 4.

Asimismo, desde Palencia á Gijón se pagan ahora por el núm. 8 pesetas 30'75, cuando por la núm. 4 se satisfacían 19'50.

De León á Gijón cuesta 20'25 pesetas lo que antes se trasportaba por 13'50.

Es decir, que en la region comprendida entre Castilla y Asturias, donde se aspiraba á rebaja de tarifas, ha sucedido lo contrario.

Realmente, si la noticia se confirma, lo que hará, despues de perjudicar al comercio, es exacerbar á tantas personas como vienen clamando por la rebaja de las tarifas; la opinion se hará cada día más densa, hasta el extremo de caer en ciertas exageraciones, y por eso nos parece razonable el ruego de que la compañía del Norte derogue las referidas órdenes.

Nos parece muy bien la opinion de *El Correo*: antes que se llegue á ciertas exageraciones, será mejor que el Norte venga á la razon, pero no á la rebaja, sino á la unificación de las tarifas, que es lo natural, equitativo y racional, cuyo desarreglo é incongruencia es causa de los males que lamentamos, que contribuyen á que ya no se provean en varios puertos de España de trigos y harinas de Castilla, teniendo que importarlos por vergüenza! del extranjero, de donde es lástima que no puedan traerlos los trenes del Norte, puesto que se propuso arrastrarlos á todas partes para obligar á nuestra marina mercante á declararse en huelga.

La comision de arroceros ha celebrado una larga conferencia con el director general de Aduanas.

De los extremos que abarca su pretension, son estos los más interesantes:

1.º Que se grave con un derecho transitorio igual al establecido para los aceites y cereales, en análogas circunstancias, la importación de los arroces extranjeros; y

2.º Que los descascarillados que procedan de países convenidos, se consideren como los importados de la India y paguen los derechos establecidos en la primera columna del arancel.

Tanto el señor ministro de Hacienda como el director general del ramo, han prometido estudiar esta cuestion compleja para ver si es posible otorgar, con el concurso de las Cortes, algo de lo que se pide.

Hoy se celebra en el Circo Ecuestre, el beneficio del profesor de equitación Mr. Gatti.

Ayer llegó á esta capital el joven D. Joaquin Gonzalez, secretario particular del ministro señor Gamazo.

Ayer dejó de ejercer el cargo de Administrador de Aduanas de esta provincia, D. Liberato Vereá, y ayer precisamente hizo cuarenta y cinco años que aquel señor recibió en Santander de donde no fué trasladado ni una sola vez la credencial para ingresar en el referido ramo.

El Sr. Vereá contaba con generales simpatías que se habia conquistado con su carácter afable y su celo y actividad en el despacho de todos los asuntos.

Así es que tanto el comercio como los empleados del ramo citado, han sentido vivamente que haya sido jubilado el Sr. Vereá, de cuya aptitud y probidad, dá evidente prueba el hecho de haber sido respetado por espacio de cuarenta y cinco años en una misma provincia, sin contar ninguna cesantía.

A *El Noticiero* le han asegurado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado ya la causa seguida con motivo de los sucesos del castillo de San Julian de Cartagena, condenando á uno de los reos á pena capital, á otro á reclusión perpétua y otro á ocho años de presidio mayor.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 28 de Febrero:

- Trigo, entrada 2 000 fanegas, vendiéndose de 39 3/4 á 40 reales las 94 libras.
- Centeno, 60 id., de 27 1/2 á 28 las 92 libras.
- Cebada, 500 id., de 29 á 30 la fanega.
- Algarobas, 500 id., de 28 á 29 id.
- Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras sobre wagon.
- Ultimas ventas hechas á 41 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos bueno.

El corresponsal.

Roma.

Asegúrase que Su Santidad ha enviado á los nuncios en el extranjero una nota diplomática protestando contra la explotación que los enemigos del Vaticano están haciendo del célebre anónimo dirigido de Viena al Conde De Dorides.

Ahora que hemos tenido que citar á este personaje, nuestros lectores leerán con gusto los siguientes párrafos que, referentes á él, hallamos

en nuestro querido colega *El Correo Catalán*: «El señor Conde De Dorides, francés, de buena familia, pero de escasos bienes de fortuna, era periodista en Roma. Mandaba correspondencias á periódicos franceses, técnicos, y era colaborador artístico, y literario de la *Italia*, periódico de Roma, escrito en francés, liberal ministerial, y del *Monitor de Roma*.

Algunos meses atrás la casualidad hizo descubrir que el señor Conde De Dorides recibía noticias, apuntes y revelaciones sobre armamentos marítimos de Italia, de los hermanos Leopoldo y Víctor Vecchi, antiguos patriotas, empleados por el gobierno italiano en los arsenales de Spezia y de Liorna. Los tres fueron arrestados y aun continúan en las cárceles de Roma. El Conde De Dorides declaró que se servía de estas noticias reservadas sobre la marina real italiana, proporcionadas por los hermanos Vecchi —mediante su pago—para escribir sus correspondencias á los periódicos técnicos extranjeros. La policía y la magistratura italiana en cambio sospecharon que aquellas noticias secretas reveladas por uno de los hermanos Vecchi, archivero del departamento marítimo militar de Spezia eran compradas, abusando de la confianza, con dinero extranjero para mandarlas á los gobiernos, por mediación del Conde De Dorides. La prensa periódica liberal gritó mucho contra esta entrega de los secretos de Estado; otros por el contrario afirmaban que nada se probaba y que el proceso se habria resuelto en poco tiempo. El hecho es que la instrucción del proceso marcha muy lentamente y que todavía no está terminada.

Pero hace cuatro días *La Tribuna*, periódico pentárquico, anticlerical, ultraliberal, publicó algunos trozos de una carta dirigida desde Viena al Conde De Dorides, en Roma, dos semanas despues de su prision y secuestrada del correo por la policía italiana, y agregada por tanto como documento en el proceso que se estaba formando. En esta carta anónima, porque lleva en vez de la firma la sola inicial Z, demuestran que están complicados y aun son cómplices de la entrega del secreto de Estado personajes notabilísimos del Vaticano y poco menos que el mismo Papa!»

La Cámara bábara ha votado la suma de quin- ce mil marcos para hacer el retrato del Soberano Pontífice Leon XIII, el cual será encargado al conocido pintor Mr. Lembacher. El retrato será colocado en el Museo Nacional de Munich.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

París 28.—D. Antonio de la Calle, dió anoche una conferencia en el Gran Oriente sobre la política de actualidad de España. Las apreciaciones del republicano español han pasado desapercibidas para la colonia española.

Se asegura que de aprobarse la autorización al gobierno para la exoulsion de los príncipes, el príncipe Víctor abandonaría en el acto la Francia.

Los anuncios de que sería derrotado el gobierno en el tratado de Madagascar no se han confirmado, pues la Cámara aprobó ayer ocho tratados por 459 votos contra 27.

Segun noticias de buen origen aumenta la cordialidad entre Bismarck y el Vaticano, asegurándose que aquel mandará que se provean los curatos vacantes en toda Prusia, previo acuerdo con el Vaticano.

Las últimas noticias recibidas de Decazeville, dicen que continúa la huelga de los mineros. Han llegado algunas tropas que no han tenido necesidad de obrar, pues los huelguistas espresan ver satisfechas sus exigencias. Como esto se considera imposible témense grandes disensiones en Decazeville y que se propaguen á otros distritos mineros.

El emperador de Alemania, á consecuencia de la caída que sufrió en el baile, sufre una ligera contusion, y le obligará á guardar cama algunos días.

Madrid 28 (4 t.)—Segun telegramas oficiales, se ha constituido el ayuntamiento de Almería, el cual ha teleografiado al presidente del Consejo, reiterando su adhesión á la regente y al gobierno.

Las infantas doña Eulalia y doña Cristina continúan mejorando.

Barcelona 28.—Interior, 58'63 1/2; exterior, 58'85.

Madrid 28 (6 t.)—Próximo, 58'75; operaciones, poco negocio.

Los círculos políticos se encuentran desiertos y es grande la carencia de noticias.

Madrid 28 (8 n.)—Parece resultar cierto que el Sr. Zorrilla ha recomendado á sus amigos de Badajoz la candidatura del Sr. Baselga en contra á la del Sr. Salmeron.

Con este motivo se habla de nuevas disidencias en el partido que se manifestarán en la Asamblea.

Madrid 28 (12 n.)—El ministro de la Gobernación y el director de Sanidad han pasado el día de hoy en Vista-Alegre.

El señor conde de Xiquena parece que ha conseguido el triunfo en la cuestion que le motivó á dimitir.

En algunos círculos militares se dice que el ministro de la Guerra, en vista de las dificultades con que tropezaba, ha desistido del proyecto de capitalización de empleos militares.

Continúa la carencia de noticias.

Madrid 1.º

Deuda interior perpétua. 58'70

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayona con tablas, y de San Sebastian con licores, bujías y jibón.

Vapor Vizcaya, de 558 ts., c. Garratogui, de Bayona con papel.

Id. Lea, de 36 ts., c. Albizuri, de Bilbao con carbon.

Patache Oliva, 43 ts., c. Suarez, de Gijón con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Vicenta, 234 ts., c. Ferrer, para Gijón con harina, tabaco y bacalao.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Bilbao con tabaco.

Vapor francés Olinde Rodrigues, 2.013 ts., c. Louvan, para Colon con vino, conservas y armas.

EDICTO.

D. Vicente Perez de Celis, juez del partido de Santander.

Por el presente segundo edicto se anuncia á la venta por segunda vez y en pública subasta que tendrá lugar esta el día 26 de Marzo y hora de las once de su mañana, en la sala Audiencia de este juzgado, la barca rusa nombrada NESTOR, de 650 toneladas, que fué valuada en 25 000 pesetas y deducida la cuarta parte, quedan en 18 750 por las que sale á remate, la cual se vende á virtud de autos ejecutivos seguidos por don Modesto Piñeiro, contra su capitán; y para tomar parte en la subasta habra de consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 de su tasacion y advirtiéndose que se admitirá postura que cubra las dos terceras partes de la misma.

Santander 1.º de Marzo de 1886.

Subasta particular.

El 11 de Marzo próximo, á las once de la mañana se subastarán en la notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, donde se hallan los planos de manifiesto y darán las explicaciones que se deseen, las fincas siguientes:

Una magnífica posesion de recreo cerrada de tapias altas, sita en el paseo del Alta, de esta ciudad, sitio de San Andrés, con huerta, jardín, gran casa-habitacion, de bonita arquitectura, otras accesorias, casa para hortelano, cuadras, cochera, gallineros, invernadero de plantas, pozos de aguas, etc. etc.

Su cabida unos 58 carros.

Un terreno labrantío, al Sur de dicha finca, fuera de cercado, de 9 carros de cabida

Se admiten proposiciones de compra reservándose el vendedor el derecho de aceptar la que más le convenga ó desecharlas todas.

Se aprecia en 70.000 pesetas. 8a4

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

Averías ó siniestros marítimos.

El que suscribe, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. Navieros, capitanes, consignatarios, cargadores, asegurados y aseguradores para los casos de *clasificar, distribuir y ó liquidar* las averías ó siniestros MARÍTIMOS que puedan ocurrirles, y tengan á bien encomendarle á los indicados fines.

Honorarios moderados. JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ. (Muelle, 22, Santander.) 3-3

FRANCISCO PEDRAJA.

CALLE DEL CORREO, 2.

Estampas, molduras y espejos. Gran depósito de cristales de todos tamaños y en colores, á precios muy arreglados. 30a9

CRÉDITOS DE BANCO sobre tenedores á favor de Comerciantes y embarcadores, y anticipos sobre consignaciones de productos. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos.—Comision arreglada.

H. LAWRENCE & C.º—74, Little Britain. LONDON E. C. m. s. 25-19

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy. *I feroci romani, Don Pompeyo en naval y Los carboneros.*

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo: Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentar-se. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, I. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarrido: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 40ms

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y compañía).

SERVICIO MENSUAL entre Santander y el Havre con salidas fijas.
De Santander para el Havre el día..... 5
Del Havre para Santander el día..... 14
Admite carga y pasajeros.
El vapor-correo

ISLA DE CEBÚ

es el destinado para los viajes del mes de Marzo. Mas informes. En Santander, los Sres. **Angel B. Perez y C.ª**, Muelle, núm. 36. En el Havre, Mrs. **Lucien Gery, Nogues y C.ª**. En París, Mrs. **Voglison Dotier y C.ª**, 6, Faubourg Poissonnière. j. d.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidei del Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de *La Verdadera Ciencia Española*, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería, é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m3

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

El nihilista español, por el doctor Sliiva.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2.50 pesetas.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany. **Los conspiradores**, por D. Francisco Hernando.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION de Paul Feval

version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeviriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

D. VICENTE DEL VILLAR Médico-cirujano dentista, Atocha, 6. principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones boca. Dentaduras artificiales, ortodontes y orificaciones. Precios módicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - Almacén de yeso, cal hidrática y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos para cielos Merced á su fábrica movida al vapor y economía.—Su buen precio le permite tener la cal hidrática siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas obras de mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simon...

AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la Frontera, 16 reales botella, por docena. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y mestibles del sobrino de Fernandez Regatillo, calle de...

Révélations complètes franc-maçonnerie

Les Frères Trois Points obra escrita en francés por el Sr. Léo Taxil, que antes de convertirse en católico tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez, canchana, enteramente naturales. MUELLE, 25, ESCRITORIA, por...

El niño amante de la Virgen

FOR EL P. MANUEL LASALEA, COMPAÑIA DE JESU, sfrutó...

Devocionario sumamente útil para los niños

Se vende en la librería Puente, 16, á 25 y 30 céntimos seta uno y 76 reales el 100.

Afectos y consideraciones y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús, P. Francisco de Salazar, misma Compañía. Se halla de venta en la Librería Católica, Puente, núm. 16, á 3 rs. ejemplar.

El Devoto del Sagrado Corazon

libro muy á propósito para el estudio. Precio, 30 céntimos.

ENCICLICAS de S. S. Leon XIII

Todas las Enciclicas de este Santo Padre Leon XIII en un tomo en rústica, 13 rs. En pasta, con hermosas ilustraciones, 20 reales.

DEVOCIONARIOS MARIANOS

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 40 céntimos de peseta.

DEVOCIONARIOS ESCOLARES

por los mismos Padres, en canto dorado, á 4, 8 y 12 rs. En rústica, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con ilustraciones dedicada á las familias de Jesús y consagrada á Jesús y José.

Con aprobacion de la Santa Sede eclesiástica. 12 reales al año suscritos directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de Segovia, 10 en la librería y tipografía de D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona.—Suscripcion por medio de corresponsales: Cuba y Puerto-Rico, 16 rs.—Filipinas, América y otros puntos, 20 rs.

Imprenta Católica, Puente, 16.